Ministerio de Hacienda

Gobierno de Chile

Coordinación de Política Laboral
SLP/JSL
E82/2021

ORD. Nº 1611

MAT.: Solicita estudio sobre la eficiencia y efectividad del gasto público social en contexto de pandemia.

SANTIAGO, 25 AGOSTO 2021

DE: RODRIGO CERDA NORAMBUENA
MINISTRO DE HACIENDA

LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

KARLA RUBILAR BARAHONA
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

A: RAPHAEL BERGOEING VELA
PRESIDENTE - COMISIÓN NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD

Por medio del presente y en conformidad a lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 270, de 26 de diciembre de 2014, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que Crea Comisión Asesora Presidencial de Productividad y, en particular, en su artículo 2° que establece las funciones y atribuciones de la Comisión Nacional de Productividad, es que solicitamos a usted, en su calidad de Presidente de la Comisión, el desarrollo de un estudio que efectúe un análisis respecto de la eficiencia y efectividad del gasto público, enfocado en programas sociales en el contexto de pandemia.

A través de este estudio, se busca evaluar qué tan eficiente y efectivo fue el gasto público social en mitigar los efectos en los ingresos de los hogares chilenos, producto de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19. La evidencia de este estudio, permitirá diseñar de una mejor manera, políticas públicas enfocadas tanto en contextos de crisis económicas como de normalidad de los hogares chilenos.

Para una mejor comprensión del estudio solicitado, se adjunta a este oficio un Anexo que contiene los Términos de Referencia a tener presente para la revisión del indicado estudio, que especifican el objetivo del estudio, el producto esperado y el tiempo estimado para su realización.

Sin otro particular, saludan atentamente a Ud.,

Ministerio de Hacienda

Gobierno de Chile

REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA

RODRIGO CERDA NORAMBUENA
MINISTRO DE HACIENDA

LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

KARLA RUBILAR BARAHONA
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Distribución:

- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.

E82/2021

Ministerio de Hacienda

Gobierno de Chile

Términos de Referencia

Objetivo

Realizar un análisis y evaluación de la eficiencia y efectividad del gasto público social, para mitigar los efectos producidos por el COVID-19 en los hogares chilenos.

Producto esperado

El objetivo del reporte es entregar una evaluación de la eficiencia y efectividad del gasto público social y recomendaciones que permitan un mejor diseño e implementación de políticas públicas enfocadas en contexto de crisis económicas de hogares. En particular, se requiere:

- Entregar una estimación de los impactos, en ingresos y otras variables de interés, que haya producido la pandemia del COVID-19 en los hogares chilenos.
- Entregar una evaluación respecto de la eficiencia y efectividad del gasto público social, destinado a mitigar los efectos económicos en los hogares, que fueron provocados por la crisis de la pandemia del COVID-19.
- Entregar recomendaciones que permitan mejorar las políticas públicas y los instrumentos existentes para una mayor eficiencia del gasto público social. Particular atención se solicita al diseño de futuras estrategias de focalización.

El estudio requiere obtener datos del sector público desde las instituciones involucradas, para lo cual los servicios entregarán la información requerida, de acuerdo a la normativa vigente.

Tiempo estimado de duración: 6 Semanas.